ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

El Alcalde del Municipio de Fredonia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios y Manual de Contratación Municipal, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

NUMERO DE CONTRATO	188-2025
FECHA DEL CONTRATO	25 de agosto de 2025
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE FREDONIA, ANTIOQUIA NIT: 890980848 – 1
CONTRATISTA	Alejandra María Arango Acevedo C.C. 43414622
VALOR DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/L ($4.863.000)
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MESA DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE FREDONIA
PLAZO	El plazo de ejecución de este contrato es desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto oficial sin exceder la vigencia fiscal.

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Proyectar Acta de terminación y liquidación.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.
- Certificaciones para pagos.
- Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.

Para constancia se firma en el Municipio de Fredonia, a los veinticinco (25) días de agosto de 2025.

Aldubar de Jesús Vanegas Marín
Alcalde
Notificador

Sara Sanchez V.
Sara Sánchez Vélez
Secretaria General y de Gobierno
supervisor – Notificado